

**Observatorio Medioambiental**

ISSN: 1139-1987

<http://dx.doi.org/10.5209/OBMD.73174>EDICIONES  
COMPLUTENSE

## La sostenibilidad en las empresas multinacionales

Miguel Ángel Mateo Collantes<sup>1</sup>

Recibido: 10 de junio del 2020 / Enviado a evaluar: 21 de junio del 2020 / Aceptado: 20 de octubre del 2020

**Resumen.** El presente trabajo tiene como objetivo analizar la capacidad real de implementar, en las empresas multinacionales, acciones, políticas, actuaciones, etc. Que conduzcan a las sostenibilidad ambiental. Primeramente, se analizan los conceptos, para después realizar una revisión de los antecedentes, poco sostenibles, de las empresas multinacionales. La parte del central del trabajo se destina a analizar la relación de las empresas con el medio ambiente y la sostenibilidad, que pasos pueden seguir las empresas para alcanzarla, las complicaciones económicas y sociales para alcanzar los objetivos y los beneficios que obtienen tanto las empresas como la sociedad de las practicas sostenibles. Por último, se presenta la relación de las empresas con el territorio y los polígonos industriales.

**Palabras clave:** Multinacional; Desarrollo sostenible; Economía; Gestión empresarial; Beneficios.

### [en] Sustainability in multinational companies

**Abstract.** This study aims to analyze the real capacity to implement sustainability in multinational companies. First we analyze the key concepts, and then we present a background check of multinational companies. The central part of the document is intended to analyze the relationship of companies with the environment and sustainability, what steps companies can take to achieve it, the economic and social complications to achieve the objectives and the benefits that companies and the societies get of sustainable practices. Finally, we present the relationship of the companies with the territory and the industrial estates.

**Keywords:** Multinational; Sustainable development; Economy; Business management; Benefits.

### [fr] Durabilité dans les entreprises multinationales

**Résumé.** L'objectif de ce travail est d'analyser la capacité réelle à mettre en œuvre des actions, politiques, actions, etc. Cela conduit à la durabilité environnementale. Tout d'abord, les concepts sont analysés, suivis d'un examen des antécédents non durables des entreprises multinationales. La partie centrale du travail vise à analyser la relation des entreprises avec l'environnement et la durabilité, les mesures que les entreprises peuvent prendre pour y parvenir, les complications économiques et sociales pour atteindre les objectifs et les bénéfices obtenus par les deux entreprises et la société des pratiques durables. Enfin, la relation des entreprises avec le territoire et les zones industrielles est présentée.

**Mots-clés:** Multinational; Développement durable; Économie; Gestion d'entreprise; Avantages.

---

<sup>1</sup> E-mail: [migmateo@gmail.com](mailto:migmateo@gmail.com)

**Cómo citar.** Mateo Collantes, M.A. (2020): La sostenibilidad en las empresas multinacionales. *Observatorio Medioambiental*, 23, 149-164.

**Sumario.** 1. Introducción. 2. Antecedentes. Multinacionales y Protección Ambiental. 3. Multinacionales en la era de la Globalización. 4. Factores de la internacionalización. 5. Multinacionales y sostenibilidad, un enfoque integrador. 6. Complejidad y problemática de la sostenibilidad en las empresas multinacionales. 7. Beneficios sociales y económicos de la puesta en valor de la sostenibilidad en las empresas multinacionales. 8. Empresas multinacionales: diversidad territorial y proceso de integración del desarrollo sostenible. 9. Conclusiones. 10. Bibliografía.

## 1. Introducción

Las empresas multinacionales tienen un corto recorrido en el ámbito de la concreción de medidas orientadas al desarrollo sostenible, especialmente, porque el origen del término, así como su puesta en valor, comenzó a definirse y concretarse desde finales de los años ochenta del pasado siglo. Previamente y desde mediados del siglo XX las empresas, al darse cuenta de los problemas asociados al medio ambiente, han incorporado a sus modelos de negocio mecanismos como la responsabilidad social empresarial o corporativa, las tecnologías limpias, la reducción de los desechos, etc. Sin embargo también han sido muchas las que no han seguido estos modelos de negocio y han aumentado su daño ambiental.

El desarrollo sostenible que aglutina todos los problemas, sociales, ambientales y económicos, se presenta en la actualidad como el mecanismo más útil para lograr todos los objetivos de la empresa y a la vez los objetivos internacionales de la Organización de las Naciones Unidas. Dado que la base primera de cualquier estudio se sustenta en los fundamentos conceptuales en los que se suscribe, el primer paso a desarrollar es establecer el marco conceptual en el que nos vamos a desenvolver.

Los primeros conceptos que debemos definir son el de empresa multinacional. Es importante matizar la diferencia entre internacionalización y multinacional. La primera es un proceso, mientras que la segunda es una característica de una empresa que opera en diferentes países a la vez. Una empresa internacional es aquella que realiza alguno de los diversos procesos de internacionalización

Una de las implicaciones mayores de las empresas internacionales y multinacionales es el desarrollo. El desarrollo se define como un proceso de cambio o evolución. El desarrollo puede ser humano cuando se logran mejoras en la calidad de vida de las personas.

El desarrollo puede ser económico también. Este se define como la capacidad de generar riquezas, lo cual tiene como objetivo, en teoría, el desarrollo humano, mejorando los índices de nivel económico y consecuentemente de esperanza y calidad de vida.

Junto a estos dos términos incluimos el de desarrollo sostenible. Hace referencia a la necesidad cada vez más acusada de que el desarrollo, en concepto general, pero más específicamente el económico, mantengan unos niveles que permitan a las generaciones futuras seguir disfrutando de los mismos recursos que hoy en día

explotamos. Sostenible es aquello que se puede mantener, que se sustenta, por sí mismo. Aplicado al desarrollo no es otra cosa que un crecimiento limitado que permita que ese mismo desarrollo se pueda mantener en el tiempo.

El desarrollo sostenible es un modelo socioeconómico y político, que pretende lograr crecimiento económico controlado con el fin de garantizar los derechos humanos de todas las personas y el mantenimiento de los recursos naturales y el medio ambiente. El término Desarrollo sostenible se popularizó desde la publicación del Informe Brundtland en 1988 o más conocido como “Nuestro Futuro en Común” de las Naciones Unidas.

La mayoría de los autores sostiene que esta no solo es un compromiso medioambiental, también es un compromiso al mantenimiento de una economía sostenible, que garantice el bienestar de las personas, que vela por unos derechos de igualdad y equidad (Artaraz, M. 2002). Podríamos afirmar por lo tanto que la sostenibilidad tiene tres Pilares:

- Economía,
- Sociedad y
- Medioambiente.

## **2. Antecedentes. Multinacionales y Protección Ambiental**

Tradicionalmente estas empresas tienen una relación muy negativa con el medio ambiente. Se las asocia con conflictos violentos, el control de la tecnología para uso privado, impactos negativos a largo plazo en el empleo, contaminación de las aguas, los suelos y el aire, desaparición de especies y el fomento de la desigualdad y la pobreza.

La falta de control, debido a la inexperiencia de los organismos internacionales, ya que las empresas multinacionales y la globalización son fenómenos, aun a día de hoy, recientes y poco conocidos, provocó y provoca abusos de estas empresas en muchos campos. Uno de los problemas de las multinacionales y la protección del medio ambiente es por tanto la regulación, ya que se encuentran en un relativo vacío legal.

En los últimos años se ha vivido una auténtica explosión de regulación ambiental. Según el periódico El País desde los años 90 han aumentado de 75 leyes ambientales en todo el mundo a más de 1500 en la actualidad.

La mayoría de esta legislación no está pensada específicamente para empresas multinacionales, ni siquiera para empresas, sino que es de aplicación a toda la sociedad, por tanto, aunque no encontremos mucha legislación preparada para el sector económico si son muchas las leyes aplicables a las empresas.

La legislación ambiental por tanto se organiza en directrices y cartas Europeas, que dan forma a las normativas estatales, siendo en España su principal representante el artículo 45 y por último reconociendo a las Comunidades Autónomas el derecho a

legislar en materia medioambiental. Así cada escalón añade más restricciones y obligaciones.

La legislación internacional es la más general, dando margen a los estados para generar su propia legislación.

Las Naciones Unidas realizó en el año 1999 el Pacto Global, un acuerdo de las empresas y las Naciones Unidas para lograr una mejora de la calidad ambiental. Como parte de este proyecto gigantesco en el año 2005 la Organización de las Naciones Unidas elaboró una legislación para las empresas en las que se les pedía que velasen por los derechos humanos.

En Europa desde el año 1985 están publicados en la Carta de la Unión Europea, Sección XX Medio Ambiente los artículos 6, 174, 175 y 176, que tras la revisión de 2010 con vigencia en 2013 son los artículos 11, 191, 192 y 193. Estos artículos recogen las metas que se propone alcanzar la Unión Europea en Materia Medioambiental.

Algunas de las leyes ambientales más importantes españolas que podemos aplicar a las empresas son:

- Ley 11/1997, de 24 de abril. Ley de envases y residuos de envases que tiene como objetivo regularizar las empresas que envasan productos y sus desperdicios.

- Real Decreto Legislativo 1/2001 del 20 de julio, Ley de Aguas que regula los vertidos o posibles contaminaciones de las aguas nacionales y obliga a gestionar autorizaciones para realizar actividades.

- Ley 37/2003 de 17 de noviembre. Ley del ruido, que limita la contaminación acústica.

- La Ley 1/2005, del 9 de marzo. Ley de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, que permite el libre mercado de límites de emisiones entre organismos.

- Ley 26/2007 de 23 de octubre. Esta Ley regula la responsabilidad de prevenir, evitar y reparar todo daño ambiental, se aplica a todos los sectores y es una de las más importantes de nuestro país en materia ambiental.

- La Ley 34/2007 de 15 de noviembre. Ley sobre Calidad del Aire y protección atmosférica, muy relacionada con la Ley 1/2005.

- Ley 22/2011 del 28 de Julio sobre Residuos y Suelos Contaminados. Establece la gestión de los residuos que se generan en los procesos productivos.

- La Ley 21/2013 de 9 de diciembre o Ley de La evaluación ambiental que obliga a realizar investigaciones sobre los impactos que pueden generar las actividades realizadas.

La conclusión que obtenemos tras su análisis es que a pesar de considerarse “ambientales” no tienen incidencia social ni económica. Por eso, es apropiado tratar como ambiental la legislación aplicable a las empresas sobre de igualdad de género, responsabilidad social, y por supuesto leyes contra la explotación infantil, la violación de los derechos humanos, y otras muchas leyes que serían imposibles de resumir en este estudio.

Una serie de normas, no obligatorias, que interesa a las empresas especialmente, y a las internacionales aún más, son las Normas ISO. Las normas ISO son normas orientadas a la gestión de la empresa publicadas por el Organismo Internacional de

Estandarización, por sus siglas en inglés ISO (International Organization for Standardization). Adherirse a estas normas es muy recomendable para las empresas ya que sirven para instalar procesos beneficiosos, y también aportan sellos de reconocimiento de la calidad que a las empresas les interesa tener de cara al público.

Figura 1. Listado normativas ambientales en España aplicadas a empresas.



Fuente: Elaboración propia.

Algunas de las más importantes en materia ambiental son: la Familia ISO 14000, la Familia ISO 50000, la Norma ISO 45001, la Familia ISO 20121 y la Familia ISO 26000.

### 3. Multinacionales en la era de la Globalización

El número de empresas internacionales o multinacionales crece todos los años. Es un proceso lento en España pero que no se detiene (Scheifler, M. y Curbelo, J.L. 2016: 19). En el mundo dependiendo de los países el ritmo de crecimiento puede ser mayor o menor, pero en general el crecimiento es global.

Con la expansión de la globalización se expanden las multinacionales, o la expansión de las multinacionales es un factor por el que surge la globalización. Esta relación tan estrecha permite que las grandes multinacionales impongan sus propias reglas, limitando el acceso a otros competidores y presionando a los estados para asegurarse sus intereses en el panorama internacional mediante menor intervención en la economía.

La globalización supone un gran cambio para el resto de las empresas, que deben modificar su estructura para adaptarse a la nueva competencia internacional o para beneficiarse de explotar mercados nuevos a los que antes no tenía acceso.

Pero las empresas, y sobre todo las multinacionales deben enfocarse en nuevos modos de gestionarse.

El mundo, o al menos el mercado, está cambiando. Las nuevas tendencias apuestan por un enfoque glocalizador, donde se tienen en cuenta tanto los marcos locales, los marcos de los países receptores, y donde se mira con lupa la deriva mundial. La sociedad mundial reclama mayor compromiso de las empresas con las personas, con la economía y con el medio ambiente (García Echevarría, S. 2002: 57). Lo que la sociedad demanda ahora es el desarrollo sostenible, y este puede significar la supervivencia de las empresas.

#### **4. Factores de la internacionalización**

Para entender mejor como aplicar sostenibilidad a las empresas internacionales debemos entender como surgen y cómo funcionan. Las nuevas teorías han matizado la necesidad de que una empresa encuentre rentabilidad en formar una filial en vez de vender el producto, en obtener ventajas relativas al conocimiento y los avances tecnológicos con respecto a la competencia local, que esa línea de acción se compagine con los planes de futuro de la empresa, que el país de origen aporte ventajas con respecto a los países a los que exportar... (Cardozo, P.P. et al. 2007:4-23).

Las teorías analizadas concuerdan con los datos que tenemos del Instituto Nacional de Estadística, donde se muestra que la mayoría de filiales extranjeras en España procede de Países cercanos, tanto geográfica, como culturalmente como pueden ser Francia, Alemania, Italia, Gran Bretaña y Estados Unidos, que son los países que mayor número de filiales han aportado en nuestro país. (INE, 2019: 1-3; Cardozo, P.P. et al. 2007: 4-23).

Siguiendo con los datos del Instituto Nacional de Estadística, podemos observar que en España facturaron quinientos cincuenta y cuatro mil millones de euros y ocuparon a un millón seiscientos mil personas. Estas empresas se dividen en principalmente el sector terciario, servicios y comercio, y en el industrial.

En los países desarrollados, las multinacionales contribuyen entorno al 15% de las aportaciones privadas y el 5% de los ingresos totales, de media en España se reciben cada año más de 14.000 millones de dólares, repartidos en casi 400 proyectos y que generan 30.600 puestos de trabajo. Estas empresas mejoran notablemente la cantidad y la calidad de empleo, con mayores salarios, mejores jornadas y la aportación de profesionales extranjeros que diversifican conocimientos. Son también las principales promotoras de la innovación, que se realiza en general fuera de nuestro país, y son promotoras y ejecutoras de nuevas técnicas de producción y organización (Scheifler, M. y Curbelo, J.L. 2016: 11-13).

## 5. Multinacionales y sostenibilidad, un enfoque integrador

El impacto comienza con la extracción de los recursos naturales. Hemos visto que gran cantidad de las multinacionales se dedican a la energía, el agua y otros recursos vitales, pero todas requieren de ciertos recursos para la producción de sus bienes y servicios y especialmente las del sector industrial, que tanto empleo y dinero genera en nuestro país.

En el proceso de producción, todas consumen energías pocas veces renovables y generan residuos y desechos contaminantes, en el transporte del producto contaminan el aire, y muchas empresas en última instancia comercializan productos que tras su uso son contaminantes, como plásticos y envoltorios, o que son en sí mismos contaminantes, como los vehículos y transportes, y generan contaminación lumínica, acústica, paisajística y sobre todo del aire. Esto se conoce como la huella ecológica de las empresas y en el caso de las multinacionales esa huella es realmente grande (Gudynas, E. 2003: 62).

Pues bien, las empresas tienen muchos objetivos que ponerse, para poder cumplirlos vamos a ofrecer un sistema que se basa en seguir sencillos pasos y que se adapta a las circunstancias de cualquier empresa multinacional.

Este sistema está basado en la metodología Plan-Do-Check-Act (Planificar-Hacer-Verificar-Actuar) también conocida como Círculo de Deming.

1. Para que una empresa camine hacia la sostenibilidad deben darse un requisito fundamental. Que la dirección de la empresa, los máximos responsables, se comprometa con la sostenibilidad.

2. La siguiente medida, básica también, es incorporar en las plantillas de las filiales, en el caso de las multinacionales, o en las plantillas de cualquier lugar de la cadena de producción, a técnicos especialistas, que tengan la formación y los conocimientos para concienciar al resto de los compañeros sobre la sostenibilidad.

3. El tercer paso es elaborar buenas metas y objetivos. Estos deben ser claros y adecuados a las necesidades locales y planetarias del ambiente, y un punto importante es que deben ser a largo plazo, no pueden servir únicamente para solucionar un problema específico medio ambiental, sino que deben estar pensados para renovarse y cumplirse periódicamente.

4. Una vez fijadas las metas es imprescindible esforzarse por cumplirlas, pero sobre todo es importante establecer indicadores que permitan revisar periódicamente los resultados obtenidos. Con los datos en mano se debe revisar y corregir aquellos procedimientos que impiden que se cumplan los objetivos.

5. La colaboración sería el siguiente paso lógico en el camino a la sostenibilidad. Aprovechar los beneficios económicos, pero también éticos y sociales, de colaborar en la innovación y las mejoras tecnológicas con otras empresas y servicios.

6. Por último, invertir en I+D+I. Invertir recursos y conocimientos en ampliar las técnicas de producción, mejorándolas con una perspectiva ambiental. La innovación, como también podemos llamar a este último paso, permite “mejorar el funcionamiento de empresas e instituciones, elevar su capacidad competitiva y la de

los territorios que las albergan, mejorar la calidad del empleo y la sostenibilidad ambiental.” (Mecha, R. et all. 1999: 141-167).

Figura 2. Esquema de pasos para implementar sostenibilidad.



Fuente: Elaboración propia.

Son muchos los factores que una empresa debe tener en cuenta al seguir estos pasos, sociales, políticos, económicos y jurídicos. En primer lugar podríamos hablar de factores jurídicos. Para las empresas multinacionales la legislación puede ser difusa, ya que las medidas y normas no pueden ser iguales en todos los países en los que opera una empresa, y ningún país tiene poder por sí mismo para legislar de manera internacional.

En cuanto a los factores económicos, podemos mencionar que lo principal que deben tener en cuenta es la incapacidad que se tiene para asignarle una propiedad al medio ambiente, que pueda velar por su protección, y un precio, que ponga límites al uso que se le da a por ejemplo, el aire, o el paisaje (Jiménez Latorre, F. y Rams Ramos, C. 2002: 47-64).

Es imprescindible que para conseguir el crecimiento económico y mantener estándares de sostenibilidad las empresas, en colaboración con todos los agentes económicos existentes, sean conscientes de todas las implicaciones de sus decisiones y actividades y de todos los problemas de sostenibilidad que éstas generan.

En cuanto a los factores ambientales, recientemente el cambio de actitud respecto a lo que puede hacer una empresa en el desarrollo sostenible se está derivando no tanto en eliminar o reducir los efectos de las empresas en el medio ambiente, como en ver qué acciones positivas pueden aportar las empresas para mejorar ese mismo medio ambiente.

Por último, las empresas deben tener en cuenta también los factores sociales de la sostenibilidad.

Las naciones unidas esperan que las empresas aporten a la sostenibilidad la innovación y las estrategias para mejorar la vida de las personas. Invirtiendo en el bienestar de sus empleados, espera que implementen estrategias a largo plazo para la protección y cuidado del medio ambiente, que ofrezcan nuevos y mejores productos y que sean accesibles a todas las personas, logrando así más igualdad y el fin de la pobreza.

## **6. Complejidad y problemática de la sostenibilidad en las empresas multinacionales**

Dado que hemos mencionado que esta afecta positivamente a toda la sociedad cabe preguntarse que impide que todas las empresas multinacionales aboguen por un modelo de negocio que supondría beneficios para todos. Cabe señalar aquí que no todas las empresas deben esperar encontrarse con los mismos problemas y complicaciones que otras. Cada organización deberá enfrentarse a sus propios desafíos y solo los responsables conocen esas limitaciones.

El principal problema que tendrán que abordar las empresas es vencer la barrera, autogenerada de que la sostenibilidad solo beneficia a los gobiernos y no tiene beneficio para las empresas.

El segundo problema más difícil para una empresa internacional es concienciar a los consumidores de que los productos sostenibles son mejores para todos, aunque supongan un ligero aumento del coste (Cuevas Zúñiga, I. Y. et all. 2016: pp. 121-141).

Otro problema es la necesaria colaboración interdepartamental. Los planes y estrategias de las empresas no deben limitarse a un único departamento de medio ambiente, recursos humanos o de gestión, todos los departamentos deben implementar medidas, aplicadas a su sector, y colaborar estrechamente con otros departamentos a la hora de implementar conductas sostenibles (Galiano, J.P. 2008).

Relacionado con lo anterior, en una empresa internacional el desafío es doble, ya que requiere de la misma coordinación entre diferentes sucursales y filiales que se encuentran a su vez separadas en diferentes países. La clave, como siempre, es la flexibilidad y el interés de los empleados de las diferentes sucursales y filiales de adaptar, en la medida de las posibilidades que da su entorno, los planes estratégicos de la empresa multinacional a su caso.

Ese entorno a su vez puede ser un nuevo desafío. No todos los países cuentan con la misma regulación ambiental, ni laboral, ni social. También puede encontrarse con este asunto problemas de comunicación o de intereses entre las filiales. Puede considerarse en cada país y en cada filial y sucursal los problemas de sostenibilidad de manera diferente.

Otro de los problemas a los que podrían enfrentarse la empresas a la hora implementar sostenibilidad es la conciliación de los grupos de interés. Esta parte,

aunque es solo el principio de los pasos necesarios para alcanzar sostenibilidad, puede llevar mucho tiempo y ser compleja. Pero en realidad sirve como base para conocer las responsabilidades a las que la empresa debe comprometerse.

En un primer momento la empresa debe gestionar, en colaboración con las autoridades públicas, que grupo es considerado de mayor emergencia y actuar en consecuencia.

Una buena manera es separar los grupos en función de su influencia en la empresa. En un grupo se podrían incluir inversores, clientes actuales, autoridades. Es decir todos aquellos con una influencia directa y a corto plazo. En otro grupo se podrían incluir posibles clientes, familiares de los trabajadores y otros grupos que tengan una influencia a largo plazo o indirecta en la empresa.

Otro problema puede ser no contar con un buen equipo cualificado al cargo de los planes de sostenibilidad. Esto puede conllevar en esfuerzos mal conducidos y poca efectividad. A su vez, dependiendo del sector en el que la empresa ejerza su actividad, puede darse el caso que la sostenibilidad buscada por la empresa y el entorno no pueda medirse en términos puramente objetivos, como índices de contaminación, si no que la empresa se relacione con términos como igualdad de género o exclusión social.

Además las empresas pueden encontrarse con que las expectativas medioambientales y sostenibles varían con el tiempo, exigiendo a las empresas replantear sus programas con el coste y el tiempo invertidos en ello.

En cuanto a la competencia añadir la problemática que surge en mercados no monopolizados, es decir donde los competidores son abundantes. Implementar sostenibilidad hemos mencionado que ayuda a adaptarse a las empresas y que es un modelo de negocio exitoso. Sin embargo si el resto de competidores no implementan medidas similares las consecuencias negativas a largo plazo serán iguales tanto para las empresas que si buscan modelos más respetuosos como las que no.

Por último podríamos mencionar el problema de los costes de un departamento medioambiental, de la adaptación de infraestructuras, de transportes, etc.

## **7. Beneficios sociales y económicos de la puesta en valor de la sostenibilidad en las empresas multinacionales**

Una vez vistas las dificultades, lo lógico es analizar ahora los beneficios de la puesta en marcha de modelos sostenibles.

En primer lugar, y lo que quizás impulse a muchas empresas, es que al implementar la sostenibilidad se garantiza el cumplimiento de la normativa, no solo ambiental, también laboral y social.

Otro beneficio está en colaborar con otros agentes para aprovechar mejor los recursos y evitar la desaparición de los mismos. Más que un beneficio las empresas deben ver la lucha medioambiental contra la desaparición de los recursos como una necesidad para su propia supervivencia a largo plazo. Si el modelo actual no cambia

los recursos se extinguirían y las empresas se verían obligadas a desaparecer al no poder ofrecer ningún producto.

Así las empresas entrarían en un mercado nuevo donde poder crear nuevas alianzas y asociaciones comerciales en mercados como las energías renovables. Estas oportunidades de negocio son nuevas en muchos lugares y pueden asentar negocios más duraderos que otros modelos cuyos recursos escasean.

También el obtener nuevas técnicas, es decir apoyar la innovación, beneficia a las empresas. Cambien o no sus modelos empresariales, aportar nuevas tecnologías o métodos de trabajo sería una manera de obtener beneficios al exportarlos o formar parte del producto que venden.

Un beneficio a largo plazo es la mejora de la imagen empresarial de cara al mercado. Para lograr esa reputación ante el cliente a las empresas les interesan especialmente los sellos o certificados de sostenibilidad, también se pueden incluir ecoetiquetas o cualquier otro nombre aplicado. Estos reconocimientos se conceden a las empresas o productos que reúnen los requisitos que la organización que acredita el certificado desea y que suelen consistir en buenas prácticas sostenibles o ambientales.

Estos certificados pueden ser de muy variados. Medioambientales, Sociales, de comercio justo, de calidad, etc.

Se debe tener en cuenta como beneficio a largo plazo que cuando las empresas colaboraran para lograr objetivos de crecimiento económico e instituciones sólidas contribuyen a crear un mundo y un mercado predecible y estable, donde las empresas tendrían menores riesgos. Esto lo lograrían evitando por ejemplo prácticas que implican presiones sobre estados subdesarrollados para beneficiarse de una mano de obra más económica.

No es una cuestión menor plantearse la sostenibilidad como una oportunidad de obtener ayudas o rebajas fiscales, así como subvenciones por apoyar los programas nacionales e internacionales para lograr el desarrollo sostenible. (Torres-Rahman, Z, et al. 2016). Este es otro de los factores que más valoran las empresas multinacionales.

Aparte de obtener capital por colaborar con los programas nacionales e internacionales se suma que cumplir con los requisitos sostenibles de los países anfitriones de una empresa internacional favorece la integración de la misma en el territorio y se acepta con mayor facilidad por la sociedad la irrupción empresarial. “La confluencia de las estrategias territoriales de las grandes empresas y grupos empresariales y de las estrategias de desarrollo local de los territorios contribuye a la integración de las empresas externas en los sistemas productivos locales” (Sotelo Navalpotro, J.A. 2007 pp. 114-125).

También podríamos hablar de los beneficios que supondrían para las empresas contar con un cuerpo de empleados mejor formados, grupos de interés que ejercen menor presión, un ahorro energético, etc.

## **8. Empresas multinacionales: diversidad territorial y proceso de integración del desarrollo sostenible**

El territorio es el espacio donde los diferentes actores sociales se relacionan con el medio físico, y también es el resultado de esas relaciones. Dicho de otro modo, las empresas se asentarán en el territorio en función de unos límites definidos por el medio físico y por los actores presentes en ese mismo espacio.

La localización territorial de las sedes, las estrategias y su influencia en la sostenibilidad son el último punto a analizar. Como se integran las empresas en el territorio que las rodea, que recursos deben utilizar para ello y como conseguir una correcta gestión de los recursos en el territorio son factores claves para la integración social de la empresa en los países anfitriones.

La verdadera diferencia en el caso de empresas multinacionales que es que deben complementarse con muchos agentes diferentes en muchos territorios, siendo en realidad una única entidad. Para poder adaptarse, la estrategia territorial empresarial debería ser dirigida desde la sede mundial u organismo central similar, pero gestionada y amoldada por las diferentes sucursales y filiales.

La interacción con los agentes de cada territorio, dan lugar a roles y jerarquías de poder. En el caso de las empresas multinacionales o internacionales su rol tradicional, su papel en el territorio, consistía principalmente en obtener ciertos recursos del territorio para satisfacer algunas de las demandas de parte de los actores. Dicho de otro modo, no satisfacían todas las necesidades de todos los implicados en el territorio.

Sin embargo, a la par que aumenta la privatización y los estados pierden o deleguen servicios básicos, estos son asumidos por las empresas, invirtiendo así las jerarquías territoriales. Esto ha derivado en que las grandes multinacionales ocupen los vacíos dejados por los estados. Lógicamente han traído consigo elementos externos que modifican los territorios en donde se asientan, de manera económica, pero también social. Es, en realidad, parte de la explicación del fenómeno de la globalización.

Las empresas que se asientan en territorios nuevos deben tener en cuenta la modificación casi inevitable que traen consigo. La sostenibilidad implica respetar los modos de vida tradicionales. Las empresas sostenibles buscan por tanto ofrecer un servicio o un producto y respetar en su proceso el territorio, los recursos y las relaciones sociales preexistentes.

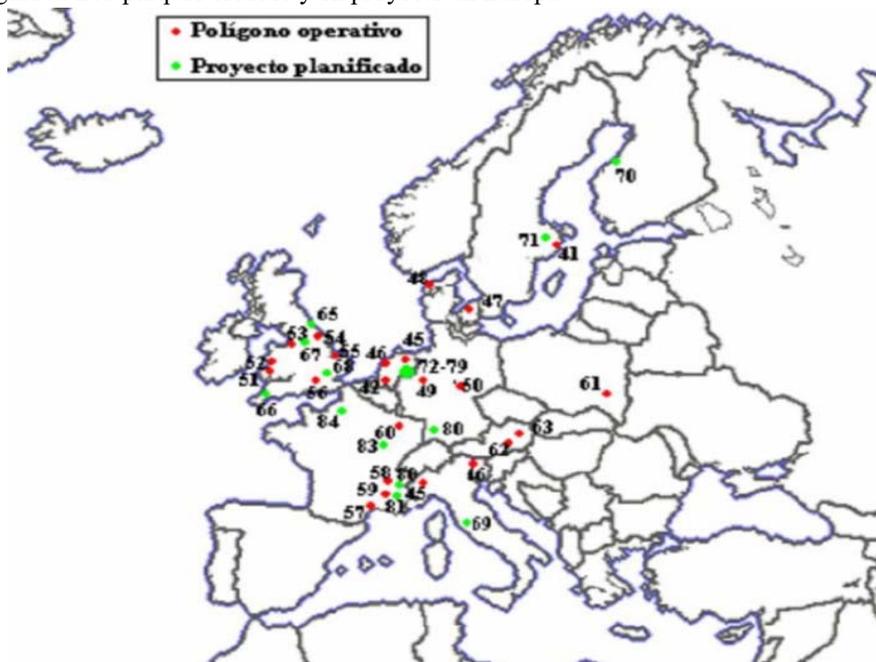
Ya hemos mencionado anteriormente que una de las claves de la sostenibilidad es la innovación, y la adaptación al territorio lo justifica. La otra clave relacionada con la sostenibilidad es la colaboración entre entidades para beneficiarse de la innovación. Por tanto, es lógica la formación de polígonos, industriales, tecnológicos, de servicios, etc. Hoy en día podemos encontrar en cualquier gran ciudad europea polígonos donde las empresas se agrupan por sectores.

Así surgen los eco parques o polígonos sostenibles. Estos son polígonos industriales, que como tales, alejan la actividad molesta de los núcleos de población, pero que además reúnen a empresas con compromisos sostenibles similares para el

aprovechamiento estratégico ambiental del espacio. Las principales características que debería reunir un eco parque o un polígono sostenible se encuentran en el modelo de gestión de emplazamientos industriales del Programa de las Naciones Unidas para el Medioambiente.

Estos polígonos deben ser resultado de una colaboración entre las autoridades y las empresas. Para empezar la propia localización debe pensarse siguiendo criterios ambientales y socioeconómicos. Lo polígonos “Los polígonos industriales sostenibles, [...] destacando servicios comunes de gestión de residuos, servicios de emergencia, potenciar una imagen más respetuosa con el medio ambiente...” (Fernández Diego, I. 2005: 38-57).

Figura 3. Eco parques creados y en proyecto en Europa.



Fuente: Fernández Diego, I. 2005: 38-57.

Además, deben contar con buenos sistemas de transportes para poder facilitar la llegada de trabajadores y de clientes. Las construcciones deberían realizarse con los materiales más respetuosos y procurando interferir lo menos posible en el paisaje cultural del territorio. Deberían permitir además beneficios para las poblaciones cercanas como el aprovechamiento de residuos reutilizables para otras actividades, tener correctos sistemas de aprovechamiento de aguas que no dificulten otras labores, etc. Para el correcto funcionamiento de estas infraestructuras, todas las partes

implicadas, principalmente las empresas e industrias que lo componen deben mantener acuerdos comunes y una estrecha colaboración. Fijarse metas comunes y una política propia de gestión es un aspecto clave. La organización centralizada permitirá a las empresas reducir costes y aumentar beneficios económicos y ambientales (Irusta Mata, R. et al. 2006: pp. 135-143).

El mapa de la imagen muestra la distribución de los polígonos industriales ecológicos en Europa, demostrando que los países del norte de Europa llevan mucha ventaja con respecto a España.

Por tanto, el futuro territorial de las empresas podría pasar por polígonos respetuosos con el medio ambiente, que integren la sostenibilidad en las empresas desde el mismo momento de la edificación de sus sedes.

## 9. Conclusiones

Tras el exhaustivo análisis de los pormenores de las empresas, la sostenibilidad y la relación existente entre ambos conceptos, podemos proceder al análisis de los resultados, las conclusiones de este trabajo.

En primer lugar, a través del análisis de los beneficios y problemas de la sostenibilidad y las multinacionales llegamos a la conclusión de que no es rentable la sostenibilidad a corto plazo. A pesar de la apertura de nuevos mercados, para muchas empresas no es posible, o no es ni siquiera necesario modificar sus productos ni ventas en busca de nuevos clientes.

Sin embargo, si es un modelo rentable a largo plazo, pues mejora la imagen de la empresa de cara al cliente, favorece la reutilización de recursos y logra ahorro económico como consecuencia de la implementación de innovaciones y nuevas tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

En segundo lugar, la sostenibilidad interesa principalmente a la sociedad y al medio ambiente. La consecución de los objetivos de desarrollo sostenible, y las acciones de las empresas en favor de estos objetivos, logran mejoras notables en gasto energético en recursos y en emisiones a la atmósfera, pero principalmente logra mejorar la situación de empleados, clientes y grupos de interés.

Por último y tras las dos conclusiones anteriores, entendemos que la sostenibilidad sí compensa para las empresas multinacionales. No solo por la mejoría de la imagen empresarial o el ahorro energético, compensa porque no hay otra opción viable. Tras la grave crisis sanitaria, la permanente crisis ecológica y la preocupante continuidad de problemas e injusticias sociales vemos que la sostenibilidad es necesaria.

La supervivencia de las propias empresas depende de conservar los recursos que están empleando. El estudio nos permite comprender que aunque no es fácil seguir estas estrategias de negocio, hacerlo es necesario. Y más importante aún, es posible hacerlo. Hemos visto una metodología basada en la planificación, acción y comprobación que es eficaz, sencilla y aplicable a cualquier empresa. Realmente no es necesaria una inversión inicial grande para planificar y emprender medidas

sostenibles y además se cuentan con multitud de ayudas de los estados y la cooperación de otras empresas interesadas en la colaboración e innovación.

Por tanto y tras el estudio nos encontramos en posición de analizar cómo debe funcionar el panorama empresarial internacional y que papel jugaran los diferentes actores:

Primero las empresas deben comprometerse con la sostenibilidad desde la directiva, planificar y revisar continuamente su labor, deben asumir las dificultades y buscar la colaboración e innovación con otras empresas. Se debe recordar aquí la localización geográfica como factor importante para lograr esa colaboración, la asociación de las grandes empresas en espacios pensados y organizados para una gestión sostenible es un beneficio para el territorio y para la colaboración entre empresas.

Por el momento el papel de la sociedad será seguir apoyando estos modelos de negocio mediante el consumo de aquellos productos que tengan las garantías y certificados de sostenibilidad.

Por último, el papel de las administraciones se resume lógicamente en facilitar el camino a las empresas mediante ayudas, permisos y reducciones de impuestos a aquellas empresas interesadas en mejorar su relación con el medio ambiente.

## 10. Bibliografía

- Artaraz, M. 2002. "Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible." *Ecosistemas* 2002/2 (URL: <http://www.aect.org/ecosistemas/022/informe1.htm>) España.
- Cardozo, P.P. et al. (2007) "Teorías de Internacionalización" *Panorama* Vol. 1, Nº 3, Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano, Colombia. pp. 4-23.
- Cuevas Zúñiga, I. Y. et al. (2016) *Incentivos, motivaciones y beneficios de la incorporación de la gestión ambiental en las empresas* Universidad & Empresa Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia, vol. 18, núm. 30, enero-junio, pp. 121-141.
- El País. Las empresas se desesperan por la dificultad de cumplir todas las leyes medioambientales. "El país sección de Economía" Available from: [https://elpais.com/economia/2019/09/12/actualidad/1568278834\\_608697.html](https://elpais.com/economia/2019/09/12/actualidad/1568278834_608697.html)
- Fernández Diego, I. et al. (2005) "análisis del estado actual de desarrollo de parques industriales sostenibles". Última consulta 29/04/20 Disponible en [https://www.aepro.com/files/congresos/2005malaga/ciip05\\_0038\\_0057.200.pdf](https://www.aepro.com/files/congresos/2005malaga/ciip05_0038_0057.200.pdf) pp. 38-57
- Galiano, J.P. (2008) "Por qué y cómo planificar la RSC en ADIF" en Granda Revilla, G. y Camisón, C. *El modelo de empresa del siglo XXI: Hacia una estrategia competitiva y sostenible*. Madrid: Cinca S.A. pp. 111-119
- García Echevarría, S. (2002) "Modelos de gestión de la empresa multinacional" *Información comercial española* Nº 799, Madrid, España. pp. 55-69.
- Irusta Mata, R. et al. (2006) "Gestión centralizada de aguas residuales en polígonos industriales. Una estrategia sostenible." *Ingeniería química*, Nº. 435, pp. 135-143.

- Jiménez Latorre, F. y Rams Ramos, C. (2002) "Crecimiento económico en un contexto de desarrollo sostenible." *Información comercial Española* N° 800, Madrid, España. pp. 47-64.
- Mecha, R. Méndez, R. y Rodríguez Moya, J. (1999) "Medios de innovación y desarrollo local en Castilla-La Mancha" *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 19, pp. 141-167
- Scheifler, M. y Curbelo, J.L. (2016) *Las multinacionales extranjeras en España. Análisis de su contribución al crecimiento y desarrollo español. Informe del Observatorio de Economía e Inversión Extranjera. Multinacionales por marca España*, Madrid, España
- Sotelo Navalpotro, J.A. (2007) *Medio Ambiente, desarrollo y Sostenibilidad. Modelos y políticas contradictorias. Entre lo Global y lo Local, lo "Glolocal"*. Madrid, España: Oxford University Press.
- Sotelo Navalpotro, J.A. (2015) *Paisajes para el medioambiente: Estudio de caso. Observatorio medioambiental*, n° 18, pp. 97-128.
- Sotelo Navalpotro, J.A. (2016). *¿Conservación o explotación? Una cuestión prioritaria en el mundo del medio ambiente. Libro jubilar en homenaje al profesor Antonio Gil Olcina: Edición ampliada / coord. por Jorge Olcina Cantos, Antonio M. Rico Amorós; Antonio Gil Olcina (hom.)*, ISBN 978-84-16724-09-3, pág. 1219
- Torres-Rahman, Z. Baxter, G. y Rivera, A. (2015) *Business and the United Nations. Working Together Towards the Sustainable Development Goals: A Framework for Action. Informe de las Naciones Unidas*. Cambridge, Estados Unidos: SDG Harvard Kennedy School CSR Initiative and Inspiris Limited.